

La preparación de Agentes Tributarios en la modalidad *A tu ritmo* incluye los siguientes recursos:

- ✓ Acceso al Aula Virtual de Gaefyc dónde el alumno encontrará:
 - Material: temario de elaboración propia de los tres bloques de la oposición, normativa, supuestos prácticos, esquemas, resúmenes, transparencias de clase, etc.
 - Grabaciones de las clases: incluye las que se hayan impartido desde el inicio del curso, tanto del grupo inicial como avanzado. Además de una serie de clases ya impartidas del temario de los Bloques I y II, así como unas sesiones de coaching impartidas por la psicóloga colaborada del centro.
- ✓ Un código de descuento del 50% para la suscripción anual a Testeate, la plataforma de tipo test online especializada en la oposición de Agentes Tributarios.
- ✓ Grupo de WhatsApp con los profesores y el resto de compañeros de la modalidad y nivel. Diferenciamos los grupos en función del nivel que elijas (inicial o avanzado) pero los recursos disponibles son exactamente iguales.
- ✓ Se remiten ejercicios semanalmente para practicar de forma ordenada el temario. Estos ejercicios se encuentran divididos en boletines que abarcan todo el temario y a ellos se añaden supuestos que el alumno ha de ir haciendo entre semana y que corregimos tanto individualmente como colectivamente los días de clase.
- ✓ No incluye la posibilidad de asistir en directo a las clases.

El planteamiento de las clases es eminente práctico, dirigido a que el opositor adquiera los conocimientos y soltura necesarios que le permita afrontar con la solvencia necesaria los exámenes de la oposición. En las clases se combinará la explicación teórica de la materia con la resolución de ejercicios prácticos.

Casi todas las semanas se remitirá un ejercicio práctico para corregir en clase y periódicamente se realizarán simulacros de gran parte de la materia.

La mensualidad es de 90€ y se devenga completa cada primero de mes, independientemente de la fecha en la que se matriculó el alumno. Esta debe abonarse en los primeros cinco días del mes en curso. No existe permanencia, sino que mes a mes el alumno tiene la posibilidad de continuar o no con su preparación. En caso de querer cursar baja es responsabilidad del alumno avisar antes de que finalice el mes anterior en curso a la dirección de correo de la academia (gaefyc@gaefyc.com) o la mensualidad se devengará.

Además, existe una matrícula inicial de treinta euros (30€) al inscribirse en la academia. Esta se abona una única vez, aunque el alumno cambie cause baja y se reincorpore posteriormente.

En la siguiente página encontrarás una planificación semanal aproximada de las clases. Se irá actualizando a medida que avance el curso.

Planificación semanal aproximada de las clases del Bloque III **Organización de la Hacienda Pública y Derecho Tributario** a partir del inicio de los cursos (mayo y junio). El calendario se irá actualizando a medida que avance el curso. Los grupos no terminan hasta finalizada la convocatoria. Tras la primera vuelta se comienza una segunda con un enfoque más práctico donde se hacen los supuestos largos de corrección individual.

Programación Grupo Inicial	
Lunes 16:00	
Día	Materia
05/05/2025	Tema 3 Explicación teórica
12/05/2025	Tema 3 Supuestos prácticos
19/05/2025	Tema 4 Explicación teórica
26/05/2025	Tema 5 Explicación teórica
02/06/2025	Tema 6 Explicación teórica
09/06/2025	Tema 6 Supuestos prácticos
16/06/2025	Tema 7 Explicación teórica - práctica
23/06/2025	Tema 8 Explicación teórica
30/06/2025	Tema 8 Supuestos prácticos
07/07/2025	Tema 9 Explicación teórica
14/07/2025	Tema 9 Explicación teórica
21/07/2025	Temas 10 y 11 Recaudación en voluntaria
28/07/2025	Temas 10 y 11 Recaudación en voluntaria
Agosto	Sin clases presenciales.
01/09/2025	Temas 12 y 13 Recaudación en ejecutiva
08/09/2025	Temas 12 y 13 Recaudación en ejecutiva
15/09/2025	Tema 14 Sanciones
22/09/2025	Tema 14 Sanciones
29/09/2025	Tema 15 Recursos
06/10/2025	Repaso Tema anteriores (supuestos prácticos)
13/10/2025	Festivo Nacional
20/10/2025	Tema 16 IRPF I
27/10/2025	Tema 16 IRPF I
03/11/2025	Tema 17 IRPF II
10/11/2025	Tema 18 IRNR
17/11/2025	Tema 19 Sociedades
24/11/2025	Tema 19 Sociedades
28/11/2025	Simulacro Test y Supuestos prácticos
01/12/2025	Temas 20 y 21 IVA
08/12/2025	Festivo Nacional
15/12/2025	Temas 20 y 21 IVA
22/12/2025	Tema 22 Aduanas e IIEE
29/12/2025	Vacaciones de Navidad
05/01/2026	Vacaciones de Navidad

Programación Grupo Avanzado	
Martes 16:00	
Día	Materia
06/05/2025	
13/05/2025	
20/05/2025	
27/05/2025	
03/06/2025	Tema 3 Teoría y supuestos prácticos
10/06/2025	Tema 4 Teoría y supuestos prácticos
17/06/2025	Tema 5 Teoría y supuestos prácticos
24/06/2025	Tema 6 Teoría y supuestos prácticos
01/07/2025	Tema 7 Teoría y supuestos prácticos
08/07/2025	Tema 8 Teoría y supuestos prácticos
15/07/2025	Clase de supuestos prácticos en vivo Temas 3 a 8
22/07/2025	Tema 9 Teoría
29/07/2025	Tema 9 Teoría y supuestos prácticos
Agosto	Sin clases presenciales.
02/09/2025	Tema 10 y 11 Especial atención a Aplazamientos
09/09/2025	Supuestos prácticos temas 10 y 11
16/09/2025	Tema 12 Teoría y práctica
23/09/2025	Tema 13 Teoría y práctica
30/09/2025	Tema 14 Sanciones Teoría
07/10/2025	Tema 14 Sanciones Supuestos prácticos
14/10/2025	Tema 15 Recursos Teoría y práctica
21/10/2025	IRPF I Teoría hasta Rtos trabajo/Inmobiliario
28/10/2025	IRPF II Teoría Rtos AAEE y Ganancias Patrimoniales
04/11/2025	IRPF III Mínimos, Obligación declarar y deducciones
11/11/2025	Clase de supuestos prácticos de IRPF
18/11/2025	IRNR / Sociedades
25/11/2025	Sociedades Fin teoría y prácticas
28/11/2025	Simulacro Test y Supuestos prácticos
02/12/2025	IVA I
09/12/2025	IVA II con práctica
16/12/2025	Aduanas e IIEE
23/12/2025	Supuestos prácticos temas 18 al 22
30/12/2025	Vacaciones de Navidad
06/01/2026	Festivo Nacional